

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA ILITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO V. NÚM. 227

Peñafiel, 15 de Diciembre de 1910.

REDACCION

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

LA EMIGRACION AUMENTA

CASTILLA SE DESPUEBLA

II

Continuamos el artículo que empezamos en el antepenúltimo número suspendido por trabajos de oportunidad y terminábamos prometiendo hacer el estudio de los medios que pueden ponerse en práctica para hacer la repoblación del viñedo único medio de evitar la emigración.

Decíamos, que este es fácil y poco costoso en cuanto se refiere al jornalero ó al obrero que hoy carece de dinero para hacer las labores necesarias para la preparación de la tierra y adquisición de plantas, y vamos á ver como se le puede facilitar.

Un obrero que pueda repoblar una viña con mil pies ó cepas americanas, si hace bien las labores de preparación, si planta bien; estas mil cepas en plena producción, á los cinco ó seis años cultivadas y abonadas como el jornalero cuidaba su antigua viña, puede darle como término medio, cien cántaros de vino; que al tipo mínimo de tres pesetas uno, suman trescientas pesetas; y como los gastos de cultivo y recolección los hace él mismo, resulta que son líquidas trescientas pesetas anuales con las que ha de hacer frente á sus atenciones y tener reserva para los días que no tiene jornal durante los que atiende al cultivo de la viña, el resto del año fácilmente encuentra trabajo en las labores de sembradura, escarda, siega y el trabajo que le dé el propietario de viñedos.

Pero como no puede trabajar sin comer, es preciso que durante los días que emplea en los trabajos de plantación, se le anticipe á calidad de reintegrarse; para este y suponiendo que cada jornalero plante mil cepas, necesita un anticipo de cincuenta pesetas, puesto que calculando que un obrero trabajando á destajo, y mejor aún para él, puede en un terreno regular desfondar capacidad de tierra para veinticinco cepas; y como el jornal en esta época de invierno es de una peseta veinticinco céntimos, el coste suman las cincuenta pesetas. Hay que tener presente que como decimos trabaja para él y puede aprovechar más horas que las del jornal ordinario.

Después necesita la planta; y esta se calcula en otras cincuenta pesetas, ó sean dos mil estacas injertadas á 21'40 pesetas gastos de poner en el vivero; el vivero puede cuidarlo el mismo en pequeños ratos y calculamos dos mil pies para que como mínimo le resulte el cincuenta por ciento; de manera que si por su buen cuidado excede de esta cantidad va en ventaja suya.

Ahora ¿quién ha de facilitarle esa cantidad? los sindicatos primero donde estén establecidos y donde no, creando cajas rurales con el capital de los pósitos donde los hubiere; ó facilitándosele el Estado por medio del Banco de España con la garantía de las láminas, inscripciones ó con la de los asociados.

Teniendo en cuenta que todo el que pretenda poner una viña es porque tiene una tierra propia, aún cuando ésta sea de ínfima calidad, ha de valer la cantidad que se le adelanta para hacer los trabajos.

Las Diputaciones al igual que la de Navarra

deberían facilitar plantas gratis ó á poco precio á los jornaleros; y los Municipios y el Estado subvencionar las Sociedades de Crédito, Cajas, Sindicatos y dar premios á los jornaleros que se distinguen por su aplicación y tengan mejor cultivadas sus plantaciones.

El interés que se señale al capital que necesita el obrero no ha de ser mayor del tres por ciento hasta que la viña esté en estado de producir; fijándose después plazos para el reembolso á la Caja del capital que le prestó.

De esta forma, no habrá inconveniente el que para la constitución de la Sociedad que ha de responder del crédito necesario, se asocien cuantas personas de responsabilidad haya en el pueblo, puesto que nadie arriesga nada; pudiendo suceder en último término que si hubiere alguno que por abandono ó malicia dejare perder la plantación, responda la tierra de la suma que se le prestó; procediéndose á la venta en pública subasta.

Durante los tres ó cuatro primeros años que no produce el nuevo viñedo, es preciso también que el Estado fomenta obras públicas, y lo mismo las Diputaciones y Ayuntamientos.

Que este problema es de vital interés para España y especialmente para esta región nadie lo duda y á seguir así en pocos años veremos pueblos enteros completamente desiertos.

El digno señor Gobernador de esta Provincia ha mandado un B. L. M. á los Diputados Provinciales preguntándoles cuanto se refiere á este problema y aún cuando desde luego sabemos que dada su competencia y celo en el servicio de sus distritos, han de hacer un trabajo concienzudo; pero creemos que además de esta labor, debería darse á todos los organismos agrarios de la Provincia, y al efecto que bajo la Presidencia del señor Gobernador, se celebre una reunión donde esten representados todos los Municipios por alguno de sus individuos, Sociedades Agrícolas, Prensa Poblíca y Agraria, personal Agronómico, Diputados á Cortes, Provinciales y Senadores, y en ella estudiar los medios generales que afecten á la Provincia, los particulares de cada región y aún los exclusivos de cada localidad.

Y una vez hecho el plan y proyectos, que los representantes de la Provincia en Cortes procuren que el Gobierno les ponga en práctica.

CARTAS QUINCENALES

Madrid 5 de Diciembre de 1910.

Creo que fué el primero, ó de los primeros, que, á principios de Octubre, llamó la atención en LA VOZ DE PEÑAFIEL acerca del deplorable estado del pavimento de Madrid, y, al comenzar Noviembre, respecto de la mala administración de su Ayuntamiento, que calificó del tipo de los de 1873. De ambos temas, tratados por mí, en líneas generales, se ha apoderado toda la prensa, haciéndolos asunto de labor diaria.

El Barriohondillo, la calle de los Herreros y la de la Pedraja, de esa Villa, son una preciosidad de limpieza y de aseo comparadas con los fangales que ofrecen aquí al transeunte las calles del Barquillo, Alcalá y otras principales vías de la Corte. En cuanto al Ayuntamiento, gobernando por mayoría republicana, el juicio general del vecindario es unánime. Fué allí á hacer política contra

el Régimen, en lugar de dedicarse, exclusivamente, á administrar los cuantiosísimos intereses de la Metrópoli, y el resultado ha sido el que no podía menos de ser con patrón semejante.

Por hacer política quitó al Alcalde las facultades de nombrar el personal obrero. Por producir un efecto político entre las masas inconscientes, intenta suprimir el impuesto de Consumos, y—á nadie se oculta el porvenir—, con la supresión de los Consumos, base fundamental del Crédito y del Tesoro municipal, vendrá el descrédito y la bancarrota, sin lograr disminuir la carestía de las subsistencias.

Formando *vis-á-vis* con este Ayuntamiento de nuestras desdichas, hay otro dominado también por republicanos, y republicanos lerrouxistas, el de Barcelona, que igualmente ha caído en desconcepto público, sobre todo después de haber aprobado el proyecto de traída de aguas mediante una porrada de millones. La prensa de la Ciudad Condal viene soliviantada estos días contra la mayoría radical, de quien dice *El Poble Catalán*, del 30, que quiere ir al saqueo de Barcelona.

Están, pues, lucidas las dos primeras poblaciones de España y fuertemente castigados los moradores de ambas por haber permitido, con su retraimiento, con su indiferencia y apatía, que se apoderasen los republicanos del gobierno municipal.

*

**

Des notas, de opuesta índole, hay que registrar en la pasada quincena: una de pusilanimidad y cobardía; de entereza y de valor la otra.

La primera nos la ofrece la ciudad de Huelva, cuyo comercio é industria se amedrantan ante los gritos de un grupo de personas, mujeres y chicos en su mayoría, que exigen el cierre de todos los establecimientos con motivo de la huelga promovida el 22 de Noviembre. Aquellos buenos burgueses no resisten ni protestan contra la brutalidad y el atropello que semejante exigencia envuelve, sino que se someten dóciles y mansos, dejando que impere la violencia. ¡Buen ejemplo de civismo!

La segunda, simpática y laudable, viene del Alcalde de Bilbao. Dos insensatos guardias municipales de aquella Capital cometieron la insolencia de felicitar al Gobierno republicano de Portugal por su triunfo. El Alcalde les dejó cesantes inmediatamente; y cuando los republicanos y los socialistas le han requerido á que los repusiera, no sólo se ha negado á ello en redondo, sino que ha manifestado enérgicamente que, antes de caer en tal debilidad, dejaría de ser Alcalde.

Así se gobierna. ¿Pero cuántas veces llevo dicho en estas columnas, y no me causaré de repetir, que los Gobiernos monárquicos necesitan, con necesidad urgente, hacer una limpia general en todos los puestos públicos retribuidos, donde se han cobijado multitud de republicanos, que combaten al Régimen con el dinero del Estado...?

*

**

¡Ah, valientes! ¿Cómo se ha de consentir que, dentro de los conventos, haya armas de fuego, con las cuales los religiosos pudieran recibir á tiro limpio á las furias de la revolución si intentasen otra vez cometer las atrocidades y villanías del año pasado...? Eso no puede ser. Los frailes y las monjas tienen que permanecer en perfecto estado de indefensión para no dañar á los malvados que vayan á incendiar sus casas, profanar sus templos, ó violar las sepulturas.

Tal es la peregrina teoría que propalan lo seculares de la revolución y de la impiedad, apremiando con ella al Gobierno para que impida la existencia de esos medios de defensa.

A estos majos, valientes mientras cuentan con la impunidad, les pone los pelos de punta la idea de que cuando algún día se presenten ante un convento, con el puñal en una mano y la tea encendida en la otra, les soplen, desde el interior, una buena descarga de mauser ó de carabina, que reviente á media docena. ¡No faltaba más! Eso hay que evitarlo á toda costa.

Naturalmente, los religiosos no han adquirido armas subrepticamente, ó contra ley, porque la de Dios les manda obedecer las leyes humanas de su país; pero, siguiendo del enemigo el consejo, ó del enemigo el aviso, deben solicitar del poder público licencia de uso de armas, á fin de colocarse en condiciones de defensa, caso de ataque.

Y la autoridad no tendrá más remedio que otorgársela después de lo sucedido en Barcelona y en vista de las amenazas de reincidencia, embozadas ó claras, que se escuchan ó se leen en mítines y periódicos, pues no van á ser de peor condición que el colono ó el propietario de una Villa rural, á quienes sin dificultad se les concede para que puedan librarse de las alimañas ó de los asaltos de los apaches. Los religiosos son tan ciudadanos como los demás y tienen igual derecho á defender sus vidas y propiedades en el caso de que á la autoridad no sea posible ampararles en un momento dado.

Porque hasta ese punto no han de llegar las leyes de excepción ¿eh...?

*
*
*

De algunos años acá ciertos autores dramáticos han convertido la escena en una tribuna de propaganda de sus ideas disolventes ó impías. Y para hacerles odiosos al pueblo bajo é ineducado presentan, como no son, ó al contrario de lo que son, —siempre injuriándolos ú ofendiéndolos— ya á personajes políticos que les estorban, ya á los Institutos religiosos, ya á las señoras que tienen la abnegación caritativa de meterse, semanalmente por lo menos, en los antros de la miseria y del sufrimiento humanos, con el objeto de socorrer á los desgraciados. Y así va rodando constantemente la bola de la chacota y de la burla; y así se engendra en el corazón del pueblo inculto el menosprecio ó el odio hacia cosas, instituciones y personas, que debería enseñársele á amar y respetar.

Careciendo de medios para defenderse de tan cobardes persecuciones, porque no los hay eficaces en las leyes, ó en los procedimientos de la autoridad, los ofendidos y ridiculizados han de resignarse á sufrir el vilipendio que se les infiere.

Y eso mismo han querido hacer los autores de *La Lus en la Fábrica*, ó así lo interpretaron los interesados, con los estudiantes de Medicina y con los Profesores de su Escuela; pero como los estudiantes por su número y por los arranques de la edad, constituyen una fuerza tremenda y no les plugo aguantarse, fueron al teatro de Novedades y dieron al padre ó á los padres del desaguisado el más acabado recorrido de que autor dramático alguno tendrá memoria.

Lo más lamentable de este incidente ruidoso es que haya producido la dimisión de Mendez Alanís, de ese hombre recto y limpio, que había dignificado y organizado maravillosamente nuestra Policía. La gente de orden lo ha sentido. Sólo los republicanos, pues para ellos era un obstáculo, se han frotado las manos de gusto.

*
*
*

Las noticias de la tentativa de atentado contra el Sr. La Cierva, han producido un sentimiento de protesta y de indignación en todas las conciencias honradas, las cuales, en sus comentarios de acre censura, señalaban á aquella parte de la prensa que, casi á diario, amontona en sus columnas ascuas y combustible capaces de producir esos criminales incendios.

El hecho es el segundo fruto de la infame excitación al atentado personal, de que fué autor Pa-

blo Iglesias, en pleno Parlamento, la primavera última.

¡Y todavía se le tolera que se atreva á cacarear en el Congreso!

Castillán.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

¡Eramos pocos y parió la abuela!; como dicen que decimos en Castilla; y es verdad; eran pocas las cargas que abrumaban al pobre contribuyente y ya piden los padres ó padrastros de la patria (que de todo tiene la viña del señor) nada; una bicoca; seis mil pesetas de pensión para compensarles del trabajo penoso que el cargo les produce; amen de los caramelos, el billete de libre circulación y la estafeta gratuita; hacen mal el no pedir también otra pensoncita por jubilación como los Ministros, aunque no se hayan sentado en la poltrona veinticuatro horas

Primero pedían dietas como los jurados, y se contentaban con 25 pesetillas diarias; pero lo pensaron mejor y como para cobrar las de la pechuga, (más sabrosas que las del ala), tenían que asistir á la lista, como los chicos del Instituto; no cobraban el día que faltaban al recuento, y eso no les convenía; era mejor cobrar la nómina mensual con los cien duros, aunque no pongan los pies en el Congreso; como dicen que hacen algunos altos y bajos empleados, que la talla no reza para el caso, que solo asisten á fin de mes á cobrar, si es que el habilitado no se lo lleva á su casa.

Y para esto no riñen ¿qué han de reñir? cualquiera hubiera pensado al leer ó presenciar esas discusiones en que se ponen verdes, oscuros y amarillos. Los Lerroux, Los Pablos, Morotes y D. Dalmacio y demás Diputados firmantes de la famosa proposición. Lo que menos pensábamos al leer esos rabiosos é insultantes discursos que el mejor día tenían que acudir al Congreso, todo el personal de las Casas de socorro; pero ¡quién! eso por lo visto solo es de boquilla; lo más sustancioso es el turrón, y ante él, se acabaron las ideas y se borraron todos los insultos. Lo principal es cobrar y rueda la bola.

¡Que España se despuebla y la emigración toma caracteres tan alarmantes!—bueno.—¡Que no hay carreteras, que los caminos están intransitables! —¿á mi qué?—¡Que el trigo baja y el labrador se arruina!—enterado.—¡Que hacen falta pantanos y canales de riego!—que los hagan.—¡Que se tendrá que cerrar el Hospital porque el Gobierno que se incaute de sus bienes, se incauta de sus rentas y no quiere pagar lo que al benéfico Establecimiento debe!—que le pague.—¡Que el contribuyente que ya no puede con más carga, después de prensarle el cuerpo se le prensa también el alma, estrujándole de tal manera que la mayor parte que recolecta se le va en pagar contribuciones, arbitrios é impuestos! —bueno, bueno —¿y si no paga eso con qué nos van á pagar las dietas?

En fin lectores que ya lo dijo no se quien hace tiempo, que esta política es una merienda de negros, rojos, blancos y demás colores, á excepción de uno que es el que se opone á ese derroche y que es el conservador con las minorías católicas á excepción de D. Dalmacio.

Pero ya verán ustedes como Canalejas lo arregla todo desde la *Gaceta*; puesto que ahora se ha propuesto editarla en estilo jocoso y ameno; y hasta con versos de Carulla. Ya verán ustedes qué prodigios de erudición; en cuanto se abra el concurso, allá vamos todos los de esta redacción y qué decretos, reales órdenes y circulares daremos al estilo de López Silva ó del tío Basilio. Nada que D. José nos ha resultado un guasón de marca Z y se está pitorreando desde la Presidencia hasta á ver si Mella le hace cosquillas.

En fin queridos lectores, que esto de la política es lo que decía Pucheta; y para mejor muestra ved lo que sucede en nuestra provincia con el directorio recién formado; donde sin contar con los elec-

tores, se reparten los puestos para las próximas elecciones y se hacen amigos para el disfrute del poder, los que ayer predicaban guerra á muerte, esa guerra que llevan á los pueblos, para después ellos reirse á sus anchas.

Pero como yo opino que nadie debe trabajar de balde, porque en este mundo el que trabaja debe cobrar, soy de opinión que los diputados que trabajen, cobren; pero que no sea el Gobierno el que les pague, sino los electores.—¿Que qué barbaridad?—ya me figuro lector amigo que es la respuesta del asombro que te causa mi proposición; pero ten paciencia y lee, que la cosa no es para asustarse, y por *trece perras chicas* á que tocaremos cada elector no vale enfadarse, ni le sacan de sus casillas, ni le ponen en un apuro.

Trece perrillas y aún sobran algunos miles de pesetas, para las partidas de los pobres que no las tengan y no puedan pagarlas.

Tenemos en la circunscripción tres Diputados, que según la famosa proposición, han de cobrar seis mil pesetas cada uno, ó sean los tres diez y ocho mil; como somos treinta y tres mil los electores que figuran en el censo electoral; pues tocamos á *trece perras chicas*, y sobra un pico.

Al ir á depositar el voto se pagan las *trece conchabidas piezas del perro*; y la mesa recauda la cuota de los electores, de esta suerte si el que trabaja tiene derecho á que se le pague; el que paga tiene derecho á exigir que se trabaje bien; de forma que si el Diputado no cumple con el mandato de sus electores y no defiende bien los intereses del distrito, se le corta la ración, se le suprime el sueldo y á buscar otro que lo haga mejor; y en último caso se saca á subasta para ver quien lo hace mejor y más barato.

Conque irse previniendo, que para la próxima legislatura será posible que veamos en los mercados y ferias alguno de los célebres subastadores como el señor León el Manchado (y no vale el reclamo y anunciar á los electores ¡á *trece perras chicas*! ¿Quién lo hace menos? O quizá sea la otra, ¡se subastan tantos votos, á tantas pesetas! ¿Quién da más? porque ya sabéis que hay distritos donde se pagan los votos á precios fabulosos.

Pero lo que será seguro que si prospera la famosa petición, es que los millones de pesetas que se llevaron los Diputados, saldrán de vuestras costillas en forma de talones de la contribución.

Que esto no suceda, desea el de

Reoyo.

Información Mercantil

El tiempo tan prolongado de lluvias ha causado grandes daños en los sembrados de las tierras bajas, muchas de ellas se encuentran inundadas y está muy en peligro la cosecha. Las inundaciones en Francia y algunas riberas de los ríos de España también han causado grandes daños. Los caminos están intransitables y en las tierras no puede hacerse labor ninguna ni se hará en algún tiempo.

Los mercados están desiertos y si pocos deseos tienen de vender los tenedores de granos, los compradores tienen al parecer menos de comprar. La baja experimentada en el precio del trigo nadie se la explica puesto que no hay motivo para ello, pero á pesar de eso, el trigo sigue bajando.

Las noticias de los mercados extranjeros acusan firmeza y las de América también son tranquilizadoras, y como en España el sobrante del consumo no es exagerado y aunque la sementera se hizo en excelentes condiciones y los sembrados nacieron con vigor, no es causa suficiente para esa baja tan extraordinaria, puesto que en años anteriores y con mejores cosechas y grandes existencias se vendía el trigo dos pesetas más caro que en la actualidad.

Y seguimos sin dar con la clave del enigma y nos parece ser más sinceros confesándolo, que dar opiniones con distingos que den lugar á malas orientaciones.

Noticias

El Cólera vencido por el Oxigenado

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el terrible huésped está haciendo infinitas víctimas; sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el Ministro Sr. Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que España logre librarse del terrible azote, contando para ello también con el uso del eficaz preservativo que tenemos en el Coñac Oxigenado de la Casa Diez Hermanos de Jerez de la Frontera. De este producto único, dice el reputado Dr. D. Ignacio Fernández Seco, de Madrid, lo siguiente:

«Hasta la fecha (5 Mayo 1909) no lo he administrado á mis enfermos, más que con agua para beber *ad libitum* en leche, y en forma de coctail, y puedo asegurar que las prostraciones tan frecuentes en las infecciones graves, han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó.»

Recomendamos pues á todos el uso moderado de esta higiénica bebida como eficaz preservativo convencidos de que ha de ser de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los buenos establecimientos de España y en PEÑAFIEL.—**Agustín Rojo.**

La elección para los Cargos de la Comunidad de Labradores ha resultado:

SINDICATO

- | | |
|------------------|-------------------------------|
| Presidente.... | D. Pedro Núñez Navarro. |
| Vicepresidente.. | » Daniel González y González. |
| Tesorero..... | » Pablo Velasco Benito. |
| Vocales... .. | » Félix Sancho Olmos. |
| | » Ramón Velasco Calvo. |
| | » Cipriano Novo Vázquez. |
| Suplentes..... | » Quintín Gallego Díez. |
| | » Basilio Cano López. |
| | » Timoteo Díez Cano. |

JURADO

- | | |
|----------------|-------------------------------|
| Presidente.... | D. Enrique Núñez Chinchón. |
| Vocales..... | » Fernando de Frutos Calleja. |
| | » Guillermo Cano Alonso. |
| | » José Díez del Pico. |
| | » Eleuterio Tejero Olmos. |
| | » Julián Para Ortega. |
| | » Julio Cámara Aguado. |
| | » Indalecio Esteban Alonso. |

ALMANAQUES DE PARED.—Del Corazón de María.

Los vende Agustín Rojo.

Desde 1.º de Julio á fin de Octubre, entraron en las 16 fábricas que trabajan, de las 10 que han terminado la molienda, 165.039.405 kilos de remolacha, por kilos 238.727.175 en la campaña anterior, durante la cual trabajaron 18 fábricas. La diferencia en contra de la actual campaña es de 73.689.768 kilos.

El azúcar envasado fué 14.610.578 kilos, en vez de 25.085.218, ó sean 10.174.640 kilos menos en la presente campaña.

Se venden 70 olmos regulares y 30 para tomines, á precios muy baratos. Dirigirse á Basilio Peña, en Fompedraza.

CARBÓN.—De encina y roble se vende á 90 céntimos arroba; leña de roble seca á 30 céntimos, en el corral de Cecilio Bocos en esta villa.

¿Queréis tener hora segura? comprad un reloj á Celestino.

Por no haberse presentado licitadores á la subasta de arbitrios, matadero, puestos públicos, consumo y venta del vino, se ha convocado á nueva subasta el día 18 del actual.

PIANO DE MANUBRIO.—Se vende uno magnífico de buena construcción y en buen estado y con diez bonitas y modernas piezas.

Informarán en esta Administración y en Pesquera Francisco Casado.

ANUNCIO

ARADOS de todos los sistemas, especialidad en BRAVANT dobles; JANUS; OLIVER. etc. GRAPAS, CULTIVADORES, TRITURADORES, DE DIENSOS, CLASIFICADORES DE SEMILLAS y cuantas máquinas Agrícolas modernas recomienda el cultivo científico y práctico de las tierras, encontraréis visitando los importantes Almacenes de Maquinaria Agrícola de los SRES. GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMP.ª, Avenida de Alfonso XIII, números 8 y 9.—Valladolid.

Pedir informes y catálogos á su representante en PEÑAFIEL.

Don Enrique de la Villa

Por la Comunidad de Labradores, se anuncia para el próximo domingo día 18, la subasta del aprovechamiento de pastos y residuos del vino ó heces.

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42.—PEÑAFIEL

Por causa del mal temporal se ha suspendido en Rioseco el Mitin Católico que se proyectaba celebrar el día 11.

Ha sido nombrado Médico de Piñel de Abajo, nuestro particular amigo D. Manuel Benito, que desempeña la plaza en Encinas.

Por efecto de las pertinaces y abundantes lluvias los rios Duratón y Duero, han crecido extraordinariamente sin que hasta la fecha hayan causado daños de importancia.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Las entradas en Barcelona han sido muy importantes pues solo por las estaciones del Norte y de Francia entraron 320 vagones. Del extranjero unas 900 toneladas de Rusia.

Los precios han sido: Valladolid 44 y 1/4, Medina 44 y 1/2, Arévalo 44 y 1/4, La Nava 43, Rioseco 41 y 1/2 y 42.

Cebada muy floja, en la Mancha se vende á 19 y 20 reales, en los mercados de Castilla á 23 y 24.

Centeno, ha mejorado algo, pagó Valladolid á 30 al detall, ofrece á 31 y 1/2 sobre vagón, los demás mercados 28 y 29.

Nuestro Mercado

Durante la semana han sido pocas las transacciones no pasando de 150 á 200 fanegas las presentadas á la venta que se han pagado á 43 las 94.

El centeno, está flojo sin saber la causa puesto que en los demás mercados se paga dos reales más que en almacén, aquí pagaron á 27 y ya se ha repuesto algo más.

Yeros, con pocas ventas á 28 y 29.

Cebada, á 23 y 24.

Avena á 15.

Vinos.—Se pagó á 21 y 1/2 reales cántaro de vino añejo, quedan pocas existencias.

Venta de Abonos químicos

REAL DECRETO

Con fecha 2 del actual, se ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, relativo á las condiciones que deben llevar los abonos químicos para su venta, cuyos dos primeros artículos que son los fundamentales dicen así:

«Los agricultores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, y en general materias simples ó compuestas, que contengan por lo menos uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tendrán derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los Laboratorios agrícolas, mediante las condiciones que en este Real decreto se establecen.

Los Laboratorios á que esta autorización se refiere son todos los de los Establecimientos agrícolas y los del Servicio agronómico provincial, enumerados en las instrucciones que se acompañan para el cumplimiento de este Real decreto y los que en lo sucesivo puedan crearse por el ministerio de Fomento».

Con más detenimiento nos ocuparemos de esta disposición y de los medios de que se dispone para su cumplimiento.

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEDRO DE LA VILLA

FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

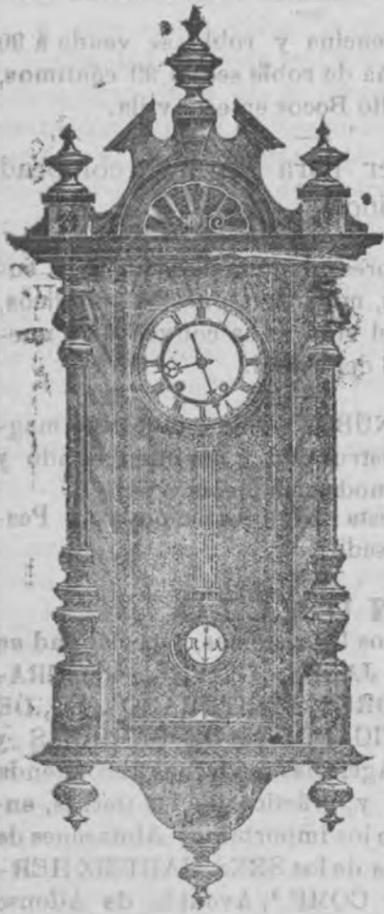
Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

Relojería, Bisutería y Óptica

DE

CELESTINO DE JUANA



Gran surtido de relojes con cajas y máquias grabadas, estampadas y pulidas y centros en los escapes y platinas, entre los que figuran los relojes LONGINES, ROSKOPF PATEN, 8 días cuerda, Insuperables, Horóscopo, Cronómetros, Simus, Faros, así como en cajas de plata CENSOR, Universal, Tabor, CIMA y otras variedades. Caprichosos relojes de señora en oro, plata, níquel y acero.

Extensa variedad en cadenas de oro chapado, níquel y económicas para relojes de caballero; y para relojes, medallas, y abanicos de señora.

Pendientes en oro chapado y Double, abridores de oro para niñas. Imperdibles, dijes porta-retratos en oro chapado, medallas en plata y metal, sortijas, collares, peinetas, abanicos y botenaduras. Bonita colección de tarjetas postales para felicitaciones.

No olvidar las miniaturas PE-KA, mandar retratos!!!

Gafas lentes y accesorios de óptica, Barómetros y Termómetros,

Colocación y composturas de relojes de torre, composturas de Organos y armoniums, Máquinas de coser y otros Objetos mecánicos.

PLAZA DE SAN MIGUEL, 22, (Mercado del Trigo)

Peñafiel

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. -Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industial y Oficinas Técnicas

Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Avantadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PASADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catalogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Depósito EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.



La Vitícola Ribereña

del Duero

IMPORTANTE EXPLOTACIÓN

DE

Vides Americanas

DE

Saturnino de la Puente y José Díez

PEÑAFIEL

Casa de confianza donde encontrarán los Viticultores toda clase de Plantas, Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de inmejorable desarrollo y absoluta autenticidad.

Se admiten encargos de Injertos por suscripción para 1911 á 1912 con las clases del país que los propietarios nos quieran remitir.

Precios Económicos por Correspondencia

RAFIA SUPERIOR

MÁQUINAS DE INJERTAR

Dirección: SATURNINO DE LA PUENTE

PEÑAFIEL

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

DE

Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA,

HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa.

De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Taller de Mármoles

de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZÚNIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios. Capillas, Altares, Panteones Sarcófagos, Tumbas, Pedestales Estatuas, Lápidas, etcétera., etc.

Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en mármol y piedra.

Chimeneas, Baños, Pilas, Fregadores, Mosaicos, etc., etc.

Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Centro Vitícola Catalán

GRANDES VIVEROS Y PANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Máquinas de injertar

BARBADOS.—INJERTOS.—ESTACAS VIVERO.—IDEM INJERTABLES.—INJERTOS SOLDADOS

Director propietario: DON PEDRO NADAE GUARDIOLA.—FIGUERAS

Representante en esta Región: D. PEDRO DE LA VILLA.—PEÑAFIEL

Cuchillos Rafia Calcometros